

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.364 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 11 de Noviembre de 1931

Consejo de ministros

Notas de ampliación.—La residencia del presidente de la República y la asignación de éste.—Recursos a los labradores

Dice La Voz: De la reunión del Consejo de ministros de esta mañana, los periodistas trataron de conocer diversas referencias de algunos ministros. Poco más o menos, todas ellas coincidieron en señalar que había carecido de interés político, toda vez que en el Consejo no se había tratado de la parte política que se debate en la Cámara. El ministro de Hacienda, señor Prieto, accedió amablemente a los requerimientos de los periodistas y dió la siguiente referencia: —Puede decirse que una gran parte del Consejo se ha dedicado a un cambio de impresiones, que principalmente se lo ha llevado el tema de la organización de la casa del presidente de la República. El Consejo ha conocido un informe del arquitecto de la Dirección de Propiedades, señor Luján, que acompañó al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación en la visita que hicieron a La Huerta y que hace el detalle del valor de la finca prescindiendo del precio del mobiliario. Para que lo hagan en cuanto al mobiliario se han designado otras dos personas técnicas. Después el presidente leyó unos apuntes de la organización del Gabinete militar y de la Secretaría civil del presidente de la República. Es cosa convenida que esté al frente del Gabinete militar un general de división. En cuanto a la secretaría civil, se compendia de funcionarios de las diversas ramas de la Administración, sin olvidar claro está la parte diplomática. Se ha convenido en prescindir del fasto y de la opulencia en los servicios, buscando por otra parte la eficacia, el buen funcionamiento y un decoro acomodado a la alta función que corresponde al jefe del Estado.

También se ha hablado del palacio de Oriente, por si convenía trasladar allí uno o dos departamentos ministeriales, y dejar la parte más brillante del palacio destinada a museo. Se ha examinado la conveniencia de que el ministerio de Estado volviera a instalarse en el palacio de Oriente, por tener en cuenta las malas condiciones de caserón de la plaza de Santa Cruz.

También el Consejo ha examinado la conveniencia de que el actual palacio del Senado sea dedicado a Presidencia del Consejo de Ministros. Se han barajado cifras con respecto a la asignación personal del presidente de la República y de los servicios a su cargo. Nada en concreto se ha hecho respecto a la adquisición definitiva de La Huerta. Se han examinado otras propuestas que se han hecho de diversos palacios de Madrid; pero se ha convenido en que, de todos, el que mejores condiciones reúne es el palacio que visitaron el presidente y el ministro de la Gobernación. Respecto a la residencia veraniega del presidente de la República, se ha acordado que fuesen los palacios de El Pardo o de La Granja, y el Consejo de Ministros se ha inclinado por que sea el de La Granja, porque el de El Pardo es muy caro en verano.

Un periodista le preguntó respecto a los palacios de la Magdalena y Miramar. Y el ministro contestó que esos dos palacios no pertenecen al patrimonio directo del Estado, y si sobre ellos tendrían que tomar acuerdo las Cortes. Además, sobre el palacio de la Magdalena hay dos tendencias: una es cederlo al Ayuntamiento, que lo ha solicitado para implantar allí diversas instalaciones, y otra, la de dedicarlo a cursos de estudiantes extranjeros, que cada vez acuden en mayor número a Santander.

Por nuestra cuenta, y a parte de lo manifestado por el ministro de Hacienda podemos decir que la asignación al presidente de la República será bastante más baja de lo que se creía. Esta se distribuirá en tres partes: retribución personal, gastos de representación y gastos de viaje. La retribución personal será de un millón de pesetas. Los gastos de representación oscilarán entre doscientas a trescientas mil pesetas, y para los gastos de viaje se asigna una cantidad a usata.

También se ha tratado en el Consejo o ro actuó, sobre el que no ha recaído acuerdo por no estar el ministro de Economía presente, y es que muchos labradores no están dispuestos a sembrar han solicitado hacerlo, siempre que se les faciliten recursos que no tienen. Todo ello ascenderá a ocho millones de pesetas, y el Crédito Agrícola, que es el encargado de esto, no tiene recursos disponibles, y ha propuesto al Consejo el criterio de que el Crédito Agrícola concierte una operación para este fin con el Banco de España.

Suspensión para remediar la crisis ob era por paro forzoso

Consejeros de «Gas Burgos». Señores don José María Moliner, don José Tomás Moliner, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y don Ricardo Díaz Oyuelos, 1.000 pesetas.

DESPUES DE LOS SUCESOS

HA QUEDADO RESTABLECIDA LA TRANQUILIDAD

Se han retirado las fuerzas del Ejército.—Se trabaja en todas partes y el Comercio abre sus puertas.—Llegada de guardias de asalto

Se pueden dar por terminados los lamentables sucesos que han mantenido la población durante cuarenta y ocho horas en un estado anárquico, que además de producir serios perjuicios a las clases industrial y mercantil, mantuvo en angustia e inquietud a todos.

Es pronto aún para enjuiciar los hechos. No están los ánimos suficientemente serenos. Pero es preciso que todos, autoridades y manifestantes, reflexionen y eviten para lo sucesivo la repetición de las escenas que hemos presenciado, tan impropias de un pueblo culto.

Las quejas y las protestas contra una represión excesivamente violenta, pueden justificarse ni una dejación de autoridad, ni los excesos tumultuarios que hemos presenciado.

El ejército ha dado estos días muestras sobradas de prudencia; de que quiere mantener el orden, que es uno de sus fines; que defiende a las instituciones de la nación, que hoy son la República, y de que todo eso lo hace con un gran respeto al pueblo.

Los oficiales que mandaban las fuerzas que han actuado en la vía pública, han exagerado los términos de concordia, pidiendo por favor lo que podían obtener por la fuerza; pero los mismos revoltosos, por muy exaltados que estuvieran, deben comprender que no se puede exigir a un hombre que se contenga cuando a las palabras conciliadoras se contesta con el insulto, y a la prudencia con la hostilidad.

Los soldados, que son hijos del pueblo, han sufrido fatigas y trabajos agotadores y han visto pagada su abnegación con silbidos e imprecaciones. —Esto, además de una tremenda injusticia social, es sumamente pernicioso y fa que más perjudicada sale con ello es la misma República. La fuerza pública no debe salir a la calle sin necesidad, pero cuando sale, debe hacerla respetar.

La máxima libertad, máxima autoridad, ha dicho uno de los promotores del régimen y en seguir al pie de la letra esta regla es donde todos encuentran el mayor beneficio.

Continúan los alborotos

Hacia las seis de la tarde fueron detenidos por la policía el presidente del Sindicato Unico Eloy Cob, secretario Eugenio Casado, bibliotecario Eutiquiano Sancho y el vocal de la Junta Eduardo Ortega, que fueron puestos a disposición del Juzgado especial, el cual ordenó su ingreso en la cárcel por delito de imprenta contra el Gobierno y las Cortes.

Esto produjo una gran efervescencia aumentando los grupos en la plaza de Prim, que pedían a grandes voces la libertad de los detenidos y daban vivas a la revolución social.

Las fuerzas de Caballería empezaron a maniobrar entre silbidos e insultos de los amotinados. Se corrieron de un lado para otro sorteando los movimientos de los jinetes, que extremaron la prudencia.

Los grupos se corrieron hacia el Salón de Recreo, pretendiendo que cerrase sus puertas y salieran los socios.

Ante un asalto a la Sociedad, que parecía inminente, la Caballería dió algunas caigas haciendo huir a los revoltosos que enseguida se rehicieron, volviendo a los gritos y silbidos, tirando algunas piedras contra el edificio.

El estado de alarma que estos sucesos produjeron en toda esa zona de la ciudad, fue grande, refugiándose los escasos transeúntes en los portales de las casas, que tenía las puertas a medio cerrar.

Al poco tiempo se presentó en el Salón un agente de la autoridad con el orden de que cerrase y entonces salieron los socios que había dentro, cerrándose las puertas.

También cerró por la misma causa el Círculo de la Unión.

Más disturbios.—Grasación a «El Estrella»

Volviéron otra vez los grupos a engrosar los que se encontraban en la plaza de Prim, continuando en su actitud levantisca.

Se restablece la normalidad

Al fin, el jefe de las fuerzas, tomó la providencia de colocar parejas de soldados en las entradas de las calles que conducen a la plaza de Prim con orden de prohibir el paso por ellas, y los amotinados, divididos y alejados de su principal centro de acción, fueron desapareciendo.

A las nueve de la noche, sólo circulaban por la población fuerzas del Ejército, que divididas en pelotones han patrullado durante toda la noche.

El Teatro Principal convertido en cuartel

La empresa del Teatro Principal, en un rasgo digno de alabanza, cedió la noche del domingo, el vestíbulo para que en él pudiera la fuerza de Infantería guardarse de la intemperie.

Desde entonces está convertido en cuartelillo, donde constantemente existe un retén y del que salen las patrullas y los relevos.

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial para actuar sobre los sucesos del domingo y siguientes, don José Luis Pintado, que estaba encargado del Juzgado de Instrucción, habiéndose hecho cargo de éste el juez municipal don Alonso Andrade.

El juez especial actuará con intervención del fiscal.

Una rectificación

Anoche nos visitó una comisión del Sindicato Unico para hacernos presente que los afiliados a este partido no tomaron parte en los sucesos que se desarrollaron el domingo en el camino de la estación, a la vuelta de los expedicionarios de Palencia, ni en los sucesivos, pues no comenzaron a actuar hasta después de la represión efectuada por la Guardia civil.

Legión guardias de asalto y de seguridad

Durante toda la tarde de ayer se esperó con insistencia la llegada de los guardias de asalto.

Después de cerrada nuestra edición de la noche nos enteramos de que sería muy difícil que llegasen antes de la media noche.

De madrugada llegaron en camiones veintidós guardias de seguridad procedentes de Santander, quince y un cabo de León y otros quince y un cabo de San Sebastián.

En el expresó de Madrid, que tiene la llegada a nuestra ciudad a las cinco y treinta minutos de la mañana llegaron veintiocho guardias de asalto, con un cabo, un suboficial y un teniente.

Estas fuerzas han quedado al mando de sus respectivos superiores.

Unos parquines

En las primeras horas de la mañana, por orden de la Casa del Pueblo se fijaron en distintos puntos de la ciudad, unos pasquitos en los que se leía:

Para evitar confusionismos, hacemos saber a nuestros afiliados la obligación de acudir hoy a sus trabajos con normalidad y el deber de oponerse a todo intento de coacción en sentido contrario.—El Comité.

La tranquilidad es completa

Por fortuna, las impresiones que recogimos en las últimas horas de ayer, han tenido confirmación.

A las ocho de la mañana, todos los obreros se reintegraron al trabajo.

El comercio abrió sus puertas a la hora de ordinario sin que se advirtiera ningún intento de practicar coacciones.

A las nueve de la mañana la actividad en toda la ciudad era completa.

Movimiento de guardias

Minutos después de las nueve de la mañana, se pusieron en movimiento los guardias de seguridad y los de asalto, distribuyéndose en grupos por la ciudad sin que fueran molestados.

Solo tenían que soportar las miradas de los curiosos y algunas preguntas de los más audaces.

Los transeúntes hacían comentarios sobre la fortaleza de unos robustos «vergajos», que llevaban cogidos de un canto o pendientes de la muñeca.

Se retiran las fuerzas del Ejército

Por precaución, continuaron patrullando por las calles las fuerzas del Ejército.

Como la tranquilidad era completa, después de las diez y media de la mañana se dió orden para retirar las fuerzas del Ejército.

A las once de la mañana no vimos por la ciudad a ningún militar en acto de servicio.

Elogios al Ejército

Hemos oído por todas partes elogios dedicados a las fuerzas del Ejército que dieron pruebas de una gran serenidad y de una paciencia sin límites.

Tres detenidos

Se encuentran en la cárcel a disposición de la autoridad militar, acusados de insultos a las fuerzas del Ejército, Manuel Fernández Cueto, Domingo Carazo Ortega y Sabiniano Alonso.

Varios registros

A causa del reparto de hojas sediciosas, se practicaron ayer varios registros.

Uno de ellos se verificó en la imprenta de don Marcelino Miguel y otro en el domicilio del Sindicato Unico.

En las dos partes se levantó acta, en la imprenta, se incautó la autoridad de unos moldes y varias hojas impresas y en el Sindicato Unico de varias hojas con el mismo texto de las halladas en la imprenta.

Los guardias de asalto

Durante toda la mañana han circulado por las calles los guardias de Seguridad, formando grupos.

Los de asalto se hallan concentrados en el vestíbulo del Teatro, habiéndose destacado dos o tres parejas que pasean por la ciudad envueltas en las miradas de los curiosos.

A mediodía los guardias de asalto, por parejas y en grupos, pasearon por las Plazas Mayor y de Prim.

En esta última interviniéron varias veces.

El teniente que les manda, acompañado del jefe de las fuerzas de Seguridad de Burgos observaba algunos grupos que se iban formando y cuando los estimaba convenientes hacia sonar un silbato de que es portador.

Al cir éste los guardias acuden y utilizan los verjazos, disolviendo los grupos, cuyos componentes en algunas ocasiones huyen antes de que los guardias se acerquen.

La feria de San Martín

Amancebó llorando, continuando de la misma forma toda la mañana.

Cerca de las doce dió un acartón, luciendo un sol espléndido.

La feria de San Martín se celebra también con toda normalidad.

Han acudido infinidad de feriantes, habiéndose hecho ya varias transacciones.

La bonanza del tiempo hace que un público numeroso se traslade al paseo de la Quinta para admitir los ejemplares del ganado que se presenta a la feria.

Los precios que han regido esta mañana en ganado lanar y vacuno han sido:

Carneros, a 1,30 pesetas kilo. Terneros, a 2,50. Bueyes a 16 y 17 pesetas arroba.

En el mercado de maderas rigieron los siguientes precios:

Tablón de 14 pies limpio, a 4,50 pesetas tabla; tabla de 14 pies limpia, a 4 tabla; idem común, a 2,50; tabletas, a 1,75; ripio docena, 2,50; verjilla, fajó 4,00; machones de 18 por 75 pies 12 pesetas.

Nuestra información de ayer

Hemos recibido felicitaciones por la completísima información de los sucesos, que dimos en el número de ayer.

Pueden suponerse nuestros lectores las dificultades que para ello tuvimos que vencer. A las materiales de los talleres, en que nuestros operarios tuvieron que ejecutar un trabajo extraordinario, mientras el paro era general en la población, hay que agregar la dificultad insuperable de informarse fidedignamente de sucesos que ocurrían al mismo tiempo en diferentes sitios, a muchos de los cuales no era posible acercarse.

Acaso por esta causa se haya cometido algún error, ya que algunos hechos tuvieron que ser relatados por referencias. Por ejemplo, se nos dice que los oficiales de Caballería con los que en el puente de San Pablo se produjo un incidente en las primeras horas de la noche del domingo, no fueron perseguidos por los grupos, sino acosados y que los disparos que hicieron no fueron tres, sino dos.

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión secreta se acordó la incompatibilidad moral del señor March con la Cámara

Se abre la sesión a las cinco menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En los escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul el presidente del Gobierno y el ministro de Justicia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Entra el ministro de la Gobernación.

El presidente ruega a los grupos parlamentarios designen los miembros que han de formar parte de la Comisión del suplicatorio nuevamente pedido para procesar al diputado don Ramón Franco Bahamonde.

Entra el ministro de Trabajo.

El proyecto constitucional

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a discusión el voto particular de los señores Samper y Villanueva, pidiendo la supresión del título séptimo, que se refiere a los Consejos técnicos.

Se hace un intermedio para dar lugar a que prometa un diputado, que es el señor Vázquez de Lemus, que fue presidente de la Mesa de edad en la primera reunión de la Cámara.

Como ninguno de los diputados que presentan el voto particular anterior están presentes, queda retirado.

Se pone a discusión otro voto particular de los señores Alomar y Xirau, que piden también la supresión.

El señor Alomar pide que en vista de que el número de diputados es muy pequeño (los bancos de la minoría radical están totalmente vacíos) debe procederse primero al examen de enmiendas.

El presidente dice que eso no es posible, pues discutir las enmiendas implicaría aceptar el título y, por lo tanto, el voto sería retirado.

Entran los ministros de Hacienda y Estado.

Puesto a votación ordinaria, es rechazado el voto particular.

Se retiran otros votos de los señores Villanueva y Ruiz Funes, y se desecha una enmienda del señor Ayuso, en votación nominal.

El señor Botella estima que los Consejos técnicos no deben ir a la Constitución, sino llevarse a una ley especial. El y sus amigos votarán la enmienda.

Votan a favor los radicales, federales, radicales socialistas e izquierda catalana y en contra los socialistas, la Acción republicana y algunos diputados aislados.

Se aprueba la enmienda por 136 contra 109. En su consecuencia, desahórrerá el título séptimo que trata de los Consejos técnicos.

Se lee otra enmienda del señor Castriño, proponiendo la creación del Consejo de Estado como el más alto Cuerpo consultivo de la República en cuestiones de Gobierno y Administración. Una ley especial regulará su funcionamiento.

El señor Castriño lo defiende brevemente, rogando al presidente que se repita la votación nominal, aunque sea una nueva molestia para la Cámara.

El señor Ruiz Funes dice que la comisión no se ha pronunciado en ningún sentido, y deja a la Cámara en libertad; pero él personalmente, se declara a favor del Consejo de Estado, que es cosa distinta a los Consejos técnicos.

El señor Besteiro dice que puede darse el caso de que muchos diputados que han votado la enmienda porque pueden ser enemigos de los Consejos técnicos, pueden ser partidarios del Consejo de Estado.

El señor Valle acepta esta teoría.

El señor Botella se opone a que se apruebe la enmienda.

Se abre la sesión a las cinco menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En los escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul el presidente del Gobierno y el ministro de Justicia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Entra el ministro de la Gobernación.

El presidente ruega a los grupos parlamentarios designen los miembros que han de formar parte de la Comisión del suplicatorio nuevamente pedido para procesar al diputado don Ramón Franco Bahamonde.

Entra el ministro de Trabajo.

El proyecto constitucional

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a discusión el voto particular de los señores Samper y Villanueva, pidiendo la supresión del título séptimo, que se refiere a los Consejos técnicos.

Se hace un intermedio para dar lugar a que prometa un diputado, que es el señor Vázquez de Lemus, que fue presidente de la Mesa de edad en la primera reunión de la Cámara.

Como ninguno de los diputados que presentan el voto particular anterior están presentes, queda retirado.

Se pone a discusión otro voto particular de los señores Alomar y Xirau, que piden también la supresión.

El señor Alomar pide que en vista de que el número de diputados es muy pequeño (los bancos de la minoría radical están totalmente vacíos) debe procederse primero al examen de enmiendas.

El presidente dice que eso no es posible, pues discutir las enmiendas implicaría aceptar el título y, por lo tanto, el voto sería retirado.

Entran los ministros de Hacienda y Estado.

Puesto a votación ordinaria, es rechazado el voto particular.

Se retiran otros votos de los señores Villanueva y Ruiz Funes, y se desecha una enmienda del señor Ayuso, en votación nominal.

El señor Botella estima que los Consejos técnicos no deben ir a la Constitución, sino llevarse a una ley especial. El y sus amigos votarán la enmienda.

Votan a favor los radicales, federales, radicales socialistas e izquierda catalana y en contra los socialistas, la Acción republicana y algunos diputados aislados.

Se aprueba la enmienda por 136 contra 109. En su consecuencia, desahórrerá el título séptimo que trata de los Consejos técnicos.

Se lee otra enmienda del señor Castriño, proponiendo la creación del Consejo de Estado como el más alto Cuerpo consultivo de la República en cuestiones de Gobierno y Administración. Una ley especial regulará su funcionamiento.

El señor Castriño lo defiende brevemente, rogando al presidente que se repita la votación nominal, aunque sea una nueva molestia para la Cámara.

El señor Ruiz Funes dice que la comisión no se ha pronunciado en ningún sentido, y deja a la Cámara en libertad; pero él personalmente, se declara a favor del Consejo de Estado, que es cosa distinta a los Consejos técnicos.

El señor Besteiro dice que puede darse el caso de que muchos diputados que han votado la enmienda porque pueden ser enemigos de los Consejos técnicos, pueden ser partidarios del Consejo de Estado.

El señor Valle acepta esta teoría.

El señor Botella se opone a que se apruebe la enmienda.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Instantánea política

En los tiempos de la gran España

Consagremos esta nota política a un hecho magno que va a desarrollarse, lejos del círculo ministerial y de las pequeñas ambiciones de los partidos. Ello puede significar que nuestra España trascienda a todo el mundo y se hable de ella con sentido reverencial que inspiren los héroes.

Es el caso que un capitán, el señor Iglesias, a bordo de una pequeña nave ha de emprender con treinta tripulantes amigos de la aventura un largo viaje a las fuentes del Amazonas. Nos trae este nombre evocaciones de agueridas mujeres y recuerdos de insignes conquistadores.

Una vez más un puñado de españoles atravesarán las selvas vírgenes y las tierras inexploradas, donde viven los hombres aborígenes. Allí al habla con las tribus guerreras, se sentirán ligados a los antiguos, los que derramaron nuestra civilización, y sepultaron sus vidas en el nuevo continente. Pero los viejos llevaban espadas, cruces y estandartes. Llevaban la patria, la cultura y el derecho. Y estos nuevos aventureros ya no van guiados por la ambición del oro, ni por la gloria de la conquista militar. Son los modernos héroes, como sus contemporáneos, los que vigilan las heladas extensiones del Polo y entregan su vida a los descubrimientos científicos.

En esta expedición no van hombres bravos, soldados oscuros que vienen cubiertos de lacras; son héroes nuevos, entregados al ideal de la ciencia. Botánicos, meteorólogos, sabios que estudiarán el clima, la fauna. Sus noticias serán recogidas en los libros que leen los escolares para cultivar su conocimiento del Universo.

Que «Viento en popa» (nombre del navío) les lleve a la victoria. Desde aquí les despedimos, deseando, llenos de emoción, la feliz tornada.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

Instrucción Pública

Los cursillos de selección profesional

El pasado lunes era día señalado para dar comienzo a los cursillos de selección profesional.

Los maestros cursillistas de Burgos recibieron 45 telegramas de otras tantas provincias, aconsejando a sus compañeros de Burgos que no entrasen en clase mientras por la superioridad no se les concedían las peticiones que tienen formuladas.

Los cursillistas de Burgos celebraron una reunión acordando por 172 votos contra 27 no dar comienzo a los cursillos, contestando en este sentido a los despachos recibidos.

Entre las peticiones que han dirigido los cursillistas a la superioridad figura una en la que se dice que no se presentarán a los cursillos mientras no se les garantice que el número de plazas no será limitado, sino que se colocarán a todos los maestros que demuestren su competencia en los ejercicios que se realicen.

Gullermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

D. BURGOS
Especialista en otorrino, laringitis, hígado y cirugía
CARRAS, CASTILLA Y ARABIA
RAYOS X
VITORIA.—Teléfono 306
Portal de Ali, número 2. Clínicas

TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles y mañana jueves
Dos días extraordinarios de cinematógrafo

Hoy miércoles, a las siete y a las diez y media, la notable superproducción extra

CRISTINA

Por Charles Melton (Eddio Polo) y Jaet Gaunté
Mañana jueves, a las siete y a las diez y media, estreno de la extraordinaria película

MALAS COMPAÑIAS

Por Frank Alberton H. B. Warner y Jeine Campton.
Próximamente debut de las notables variedades anunciadas, en las que figuran Custodia Romero, Elva And Roy, Miss Fritz, Miss Bety y gran conjunto de bellos rasgos.
Todo el espectáculo procedente del Alkazar, de Madrid
Internacional Pictures Spectacle

CASA DE LAS MEDIAS
ALFONSO BONIFAZ 41

MIRANDA BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS
Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana.
Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde
Administración: "CASA PACHIN"
Administración: "CASA DIEZ"
Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

El DIARIO en Trespaderne

Del Ayuntamiento

En el presupuesto aprobado por este Ayuntamiento el último mes, se han incluido partidas para la resolución de algunos de los problemas señalados por nosotros desde estas columnas.

Se han consignado 4.000 pesetas para la compra de terrenos donde edificar las nuevas escuelas de que tan necesitado se halla este pueblo.

Se destina una elevada cantidad para el arreglo de caminos en los pueblos del distrito, y para otras necesidades apremiantes que ellos mismos tengan.

También pronto será un hecho el alumbrado en el camino de la estación. Según nos manifiesta el electricista, nuestro amigo Marcelino, un día de estos serán colocadas cinco luces por cuenta del Ayuntamiento, y la Compañía seguramente colocará otras en el trozo de camino que está dentro de sus terrenos.

Una luz de 100 bujías será colocada también en el centro de la plaza de este pueblo.

Como éstas son cosas que todos estamos deseando, felicitamos al Ayuntamiento por tan felices acuerdos.

Lo de las plazas

En una de nuestras últimas crónicas dábamos cuenta de la colocación de placas dando nombre a dos de las mejores calles de este pueblo.

Algo ha ocurrido poderosamente en el ánimo del señor gobernador para decidirle a revocar dicho acuerdo, mandando retirar la placa de la plaza y autorizando para colocarla en otra calle. Cosa extraña, por cierto, pues las razones que le impiden estar en la plaza, no creemos que desaparezcan para poder ser colocadas en otro sitio.

De aduitos

Han dado comienzo en este pueblo las clases nocturnas para adultos, y es de esperar que los alumnos matriculados sean asiduos en su asistencia para aprovecharse de los beneficios que dichas clases reportan refrendando los conocimientos adquiridos en la escuela diurna y adquiriendo otros nuevos. Este año, como en los anteriores, se hará uso del aparato de proyecciones y se prestarán libros de la biblioteca escolar.

Teatro

Hace unos días viene actuando en este pueblo la compañía de comedias que dirige don Rafael Felice.

Indudablemente, es uno de los mejores conjuntos que por este pueblo han desfollado. Todos los actores desempeñan airoso y con propiedad sus papeles; pero merecen citarse la característica, que dice muy bien, y un pequeño actor, un niño, que tiene gran dominio de escena y bastante vis cómica.

A pesar de que los precios son sumamente baratos no hemos visto llenarse el local, y lo sentimos, pues el espectáculo merece la pena.

De sociedad

Antes de marchar a Madrid donde pasa el invierno, se halla pasando una temporada en ésta, en compañía de los amigos, don Carlos Vivanco.

También hemos tenido el gusto de saludar de paso por ésta a don Andrés Gómez Mena, y al reputado médico de Extremadura don Martín Salazar. Trespaderne 8 de Noviembre 1931.

¿Próximas bodas?

Como no lo sabemos a punto fijo no damos aún los nombres; pero parece que pronto contrairán matrimonio dos bellas jóvenes de esta comarca con distinguidos pollos de Medina. Deseamos que la noticia se confirme para ver si cunde el ejemplo, y se animan algunos recalcitrantes de por aquí que no se deciden a pasar por el aro.

El DIARIO en Aranda

Contestando a un comentario

Ultimamente, en este mismo periódico, ha publicado mi amigo Seijas, un comentario al artículo dedicado a la juventud arandina, que en cierta ocasión di a la publicidad.

En primer lugar, he de advertir, como ya indiqué en el artículo a que hago referencia, que la idea de la representación de una obra de teatro por los jóvenes de la localidad, había surgido con el propósito de lograr los tres fines, benéfico, cultural y patriótico, siendo patrocinada la idea por DIARIO DE BURGOS. Por lo tanto, no se me debe atribuir nada, ni considerarme como principal organizador, puesto que todos los jóvenes contribuímos en la medida de nuestras fuerzas, para que esa idea nacida en tan propicia ocasión y con tan benéficos fines, tome forma y llegue a colmo.

Ahora bien: a pesar del poco tiempo transcurrido se ha activado enormemente; se ha tomado en serio la idea y el entusiasmo que demuestran todos, incluso la parte, considerada hasta el presente, como la más difícil, augura un feliz éxito.

No quiero decir con esto que la representación de la obra sea segura, puesto que hemos de tropezar con multitud de inconvenientes; pero si persistimos en la idea y trabajamos en pro de ella como hasta el presente, se puede vislumbrar el triunfo.

Como quiera que la representación de una obra como la que se pretende, es de corta duración, algunos amigos, han pensado (buena idea), organizar unos coros como fin de fiesta. Un poco aventurado es el proyecto, ¿no es verdad? Desde luego si se consigue, resultaría una cosa soberbia y casi aventuraria un éxito. Si Nebreda quisiese, podría intentar la formación de un coro mixto.

He de hacer constar, por último, que he leído con gusto el artículo de mi amigo Aurelio, pues es una muestra de la buena acogida que ha obtenida la idea preliminar del cuadro artístico, pero luego encarecidamente no me haga figurar como iniciador y organizador, puesto que no he sido más que uno de tantos entusiastas que proyectan diversiones, tratando al mismo tiempo de proporcionar algún recurso a los necesitados e instituciones benéficas.

Creo está demás, insistir sobre la imprescindible necesidad que hay, de que, por lo menos, dentro de mes y medio debute el futuro cuadro artístico, puesto que sobre los motivos que en mi anterior artículo expuse, se acumulan otros, quizá de más importancia, y transcendencia social.

Por lo tanto, para conseguir todos esos fines, trabajemos sin arredrarnos, condescendamos y seamos fuertes para vencer cuantos obstáculos se nos opongan.

J. S. J.

Quintana del Pidio

Una boda

El viernes, 6 del actual, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Felisa García, hija de don Genaro García y doña Petra Llanga naturales de esta villa, con el joven Tomás Pérez, de Bahabón de Esgueva e hijo de don Saturio Pérez y de doña Modesta Picón, residentes en el citado pueblo.

Bendijo a la joven pareja, el cura párroco don Julio Aguilera y fueron apadrinados por don Pedro Regalado García y por la agraciada señorita Carmen García, que lo hizo en nombre de su madre, los dos primos carnales de la novia.

Verificada la unión se trasladaron los numerosos convidados, a la casa de los padres de la desposada, acompañados por los afamados dulzaineros de la localidad, don Fidel García y Elías Pineda, los que amenizaron la fiesta con su selecto programa dos días, durante los cuales reinó la mayor alegría entre los comensales, los que fueron espléndidamente obsequiados y atendidos por las citadas familias. Presidió la mesa don Simón García, abuelo de la novia, el cual cuenta con 86 años de edad y muy buen humor, a pesar de haber envejecido por tercera vez.

El bello sexo estaba formado por un gran ramillete de muchachas bonitas, que siempre realizaron la fiesta con sus encantos y atractivos. Entre los jóvenes figuraba el célebre Pancho Campa y otros varios amigos del novio.

La dichosa pareja salió para Aranda de Duero que es donde fijarán su residencia.

Mi sincera enhorabuena a los recién casados y mi ferviente deseo de que la felicidad les sonreía muchos años.

Del tiempo

Durante tres o cuatro días está lloviendo sin cesar, lo que supone un gran trastorno y retraso a los labradores, que son muchos los que no han terminado de sembrar.

SAVREH

VIDA RURAL

Creación definitiva de las escuelas.—Debate sobre la solicitud de subvención a la Diputación para la crisis del trabajo

A las once y cuarto da principio la ordinaria de hoy, presidiendo el primer teniente de alcalde don José Revuelta Morante—por indisposición del alcalde—, y asistiendo los capitulares don Eusebio Rodríguez, don Julio Castriello, don Emilio Gutiérrez, don Gabino de la Hera, don Eutiquio Ruiz y don Jesús Vega Gutiérrez. Acude un público algo más numeroso que a las anteriores, debido a que el tiempo lluvioso impide a los labradores salir al campo.

Se aprueba el acta de la anterior, y queda para su estudio una circular de la «Casa de los Castellanos», de Barcelona, en la que se exponen ampliamente los fines de patriotismo y beneficencia, que con la sociedad se persiguen, a la vez que la situación precaria en que está, por lo que solicita subvención con objeto de crear el Montepío.

El señor Revuelta anticipa que no cree procedente conceder cantidad alguna, puesto que hay otras necesidades en el Ayuntamiento, más perentorias.

La misma presidencia da cuenta de haberse hecho cargo el Ayuntamiento del edificio de la cárcel del partido, recientemente suspendida—aunque con carácter interino, ya que no se sabe si quedará a cargo del juzgado de instrucción o del Municipio—y manifiesta asimismo la necesidad de nombrar un vigilante para dicha prisión, desde luego también con carácter interino.

El señor Rodríguez propone al alguacil municipal para este cargo, y así se acuerda.

Da cuenta la Alcaldía de la contestación obtenida del señor Alonso, de Reinosa, respecto del alquiler de su casa de la calle Mayor para la instalación en dicho local de la «Gota de leche», en la que manifiesta debe entenderse el Ayuntamiento con el administrador que aquí tiene, y se acuerda pase a entrevistarse con dicho señor una comisión.

A virtud de algunas denuncias, propone la presidencia se haga una visita de inspección por la Comisión de Obras a la fuente artesiana, ya que por algunas roturas que tienen las piedras de la misma, se dice han echado brozas, y advierte que se castigará con mano dura al que se le encuentre haciendo esa labor.

La comisión susodicha se hace cargo del hecho, y promete hacer la visita hoy mismo.

Participa el mismo señor Revuelta, que se han recibido noticias de que decididamente y con toda clase de requisitos se han concedido las escuelas, y se acuerda llevar a cabo ciertas pequeñas obras que hacen falta en los locales para su apertura.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Vega da cuenta de acuerdo tomado por sus compañeros de Comisión Gestora en la Diputación durante la última sesión, referente al crédito de 56.796 pesetas con destino a la crisis de trabajo, y propone y encarece se vea por todos los medios posibles ponerse al corriente de las deudas que este Ayuntamiento tiene contraídas con dicha corporación provincial, manera de poder obtener alguna subvención de dicho crédito, la que habría que emplear en obras públicas, como son los arreglos de calles o cosas por el estilo, pudiendo dar con ello trabajo a los obreros que este invierno se hallen parados.

Rápidamente le contesta la presidencia diciendo que el tener deuda el Ayuntamiento y la Diputación, es debido a que el reparto vecinal no se haya cobrado por completo.

El señor Vega le dice que si enfoca de esta forma el asunto, retira su advertencia y proposición, ya que ve se quiere atropellar con ello, como de costumbre, toda proposición que hace. Advierte que no es por el reparto precisamente por lo que se tiene esa deuda con la Diputación, sino por otros varios conceptos, y además indica que dicho reparto no puede cobrarse hasta ver el resultado del litigio pendiente.

Dice el señor Revuelta que la conversación respecto a los fondos existentes en el Municipio, no surgió durante ninguna sesión pública.

Durante el debate, este mismo señor se esfuerza en hacer constar que la deuda que es a causa del reparto vecinal lo que quiere llegue a oídos del pueblo y el señor Vega insiste otras tantas veces, haciendo demostraciones en contra.

Opina el señor Rodríguez que la cantidad que falta por cobrar del reparto ha debido cobrarse por el Ayuntamiento a todo trance íntegramente, y si después el Supremo le considera mal confeccionado, ya se devolverá el importe de todos los recibos.

Le dice el señor Vega que el Ayuntamiento no puede cobrarlo así, ya que existe la creencia de que se hizo de muy mala manera.

La presidencia, que varias veces indicó se tomara en consideración la indicación del señor Vega para que se resolviera cuando estén todos los compañeros, insiste nuevamente, y así se acuerda.

Pregunta a la presidencia el señor Vega, qué es lo que pasa con la mesa para la prensa.

El alcalde en cargos, dice que recuerda que en una de las sesiones se acordó su construcción, y cree que en esa idea se seguirá.

Interviene el secretario, participando que en efecto se ha mandado construir la mesa en cuestión.

La sesión municipal

El señor Rodríguez recuerda la indicación que hizo, en una sesión respecto a la necesidad que existe de que el señor Recio, propietario de uno de los molinos, arregle sus compuertas. La presidencia ordena se pase nueva comunicación.

Recuerda el señor Vega el acuerdo respecto a la concentración de cascajo para el arreglo de calles, y teme que por dejarlo de la mano se haya pasado ya el tiempo oportuno, por lo que se refiere a los labradores.

El alcalde manifiesta que si así fuera, se llegaría a la prestación personal para tal fin, si hiciera falta.

El agricultor, señor Gutiérrez, manifiesta que, en efecto, ya se ha dejado pasar el tiempo menos molesto para los labradores, y aconseja dejarlo hasta después de hecha la sementera.

Por fin se deja en estudio este asunto y seguidamente se da por terminada la sesión a las 11,35, que ha durado veinte minutos.

Notaciones

No debe recordarse bien el señor Revuelta al decir que en sesión no se ha tratado de la cantidad existente en fondos, dentro del municipio, puesto que repasando mis reseñas he visto que en la correspondiente a la sesión del día 4 de Septiembre, se hace constar que se dio lectura al presupuesto de ingresos y gastos, y resultaba una existencia líquida de 6.019,10 pesetas.

Por lo tanto, si continúan en caja estas pesetas, y en el caso de que no fueran necesarias para algo imprescindible, deben dedicarse a saldar la cuenta pendiente con la Diputación, y así se podrá obtener subvención del crédito anunciado, arreglando con ello las calles de la villa, o haciendo otras obras con que dar trabajo a los obreros parados. Además, se ahorraría el Municipio los consignados réditos que a la misma Diputación habrá que irle entregando, como es natural al existir la deuda.

—0—

Me creo en la obligación de dedicar unas líneas con respecto a la circular recibida de la Casa de los Castellanos de Barcelona, por unirme a ella lazos de verdadero cariño, a causa de que en mi estancia en aquella población, fui socio de dicho centro a la vez que asiduo concurrente.

He de rogar a la corporación estudie con atención este asunto y vea la conveniencia de que en aquella región exista un refugio para castellanos en estos tiempos de ideas separatistas.

Aunque en el documento ya se exponen largamente los beneficios que la sociedad reporta, debo dar a conocer algunos casos que en mi presencia se repitieron, consistentes en que a castellanos que se encontraron sin trabajo y sin medio alguno para conseguirlo, y ya que la situación precaria de la sociedad impedía auxiliares en las necesidades, se les proporcionaba billete gratuito para que regresaran a sus hogares.

La subvención que solicitan es para la creación del Monte Pío, del cual pueden obtener algún día beneficios hijos de esta tierra burgalesa que se encuentren allí necesitados.

No creo se encuentre precisamente este Ayuntamiento obligado a destinar una cantidad grande para este fin, ya que hay otras corporaciones más indicadas, pero se debe enviar un donativo que no ocasione quebranto al presupuesto municipal, y con ello se darán muestras de que se siente amor hacia nuestros hermanos castellanos.

NANO

6 de Noviembre.

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 18, 1.º
Gratis a los pobres

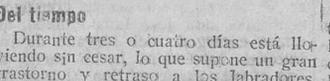
CLINICA DENTAL ARNAIZ

IESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

MUCHO BRILLO
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

Alerón

pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas



Camisería "SAN SEBASTIAN"

En la presente temporada de invierno tenga usted en cuenta para sus compras esta Casa, que le ofrece:

Batines, jerseys de caballero y señora, ropa interior de lana fina, bufandas, chalecos, etc., etc.

Trabajamos artículos de calidad y presentamos siempre modelos para gustos refinados.

El público selecto que nos ha visitado confirma nuestro aserto y aprovechamos este espacio para darle las gracias.

Recuerde siempre a la

Camisería "San Sebastián"

y si no es fácil visitarnos, llame por teléfono al número 63, que gustosos le haremos envío de lo que nos encargue.

Camisería "San Sebastián"

Paloma, 5 y 7.—BURGOS

Medias para señora desde 3 pesetas

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Final de la sesión del Congreso

El señor Galarza, interpretando el sentir de la Comisión de responsabilidades, rechaza el cometido que se les encomienda en la segunda parte del dictamen, creyendo que debiera ser la propia Comisión especial la que continuase sus indagaciones hasta determinar quién o quiénes fueron las personas que actuaron de confidentes cerca del señor March, pues así se acordó por el Congreso al nombrar esta Comisión, no solo para depurar las responsabilidades que incurriría el señor Iglesias, sino en todas sus derivaciones.

Procede, por lo tanto, que se suspenda la sesión para dar lugar a que se reúna la Comisión especial e incluya en el dictamen lo relativo a los confidentes, pudiendo reanudarse la sesión a las once de la noche.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista, dice que cree que la Comisión debe proceder a estudiar todas las derivaciones, pero mientras tanto, se puede votar la primera parte del dictamen referente al señor March.

El señor Alemnany pide que no se lleve a esta votación sin rodear el acuerdo de las necesarias garantías.

El señor Guerra del Río por su parte, pide que no se suspenda la sesión, pues no querría que quedase en el ambiente ninguna duda sobre su conducta.

El señor Fernández Clérigo, presidente de la Comisión, interviene para decir que como la cuestión es sumamente delicada estima que no puede proceder la Comisión de I. G. a redactar el dictamen y formarlo precipitadamente, ya que en estas funciones de justicia que se les ha encomendado, es necesario rodearlas de las máximas facilidades.

El señor Vidarte suscita la cuestión del grado de incompatibilidad en que debe interpretarse la sanción impuesta al señor Iglesias y las que ahora se proponen para el señor March; es decir, si la incompatibilidad para los candidatos implicaba la suspensión de los derechos de diputados de ambos señores, o solo se refería a una incompatibilidad de carácter ético, que no impide a los ciertos diputados pretendan acudir a la Cámara.

Gila dos casos; uno, el del diputado señor Burgos, que en las Cortes del año 1894 fue expulsado temporalmente de la Cámara, y catorce meses después rehabilitado, y el del señor Quintanilla, a quien en sesión secreta del 3 de Febrero de 1815, se acordó, por 135 votos negros contra 18 blancos, que fuera expulsado de la Cámara, como consecuencia de un hurto efectuado por aquel diputado.

El señor Gomáriz dice que en el caso presente solo se trata de la incompatibilidad moral, y que solo en el caso de que los señores Iglesias y March trataran de convalidar con todos los asistentes a la Cámara, sería entonces el momento de determinar si se daba más alcance a la sanción impuesta.

Interviene después don Santiago Alba, para pedir que antes de someterse a una votación el dictamen, y a fin de rodear el acuerdo de las mayores garantías, se llame a declarar a los señores Iglesias y March.

Alega que no aparece suficientemente probada la culpabilidad del señor March, puesto que las circunstancias de que el señor Iglesias hubiera ofrecido alguna cantidad a un individuo de la Comisión de responsabilidades, no probaba que ese dinero fuera del señor March, ni que se efectuara por encargo suyo.

Finalmente, el señor Alba defiende el criterio de que las Cortes no pueden retirar a un diputado el mandato que le confirió el pueblo, y cita el caso (lo que promueve un gran escándalo) de los sucedidos por el comité de huelga de 1917.

A continuación se somete a votación la incompatibilidad del señor March, que fué concedida por 191 votos negros contra cuatro.

Se reanuda la sesión pública

Seguidamente, a las diez cuarenta de la noche, se reanuda la sesión pública.

El señor Besteiro lee con tono solemne, como requiere la gravedad del caso, el dictamen aprobado y el resultado del escrutinio.

El señor Fernández Clérigo, como presidente de la Comisión, se opone finalmente a dar un dictamen precipitado sobre los demás extremos de los debates, pues es preciso estudiar bien las averiguaciones para determinar

quién fué la persona que actuó de confidente cerca del señor March.

Insistió en que necesitaba proceder con más detenimiento para dar lugar a nuevas indagatorias si fueran necesarias.

Asegura el señor Guerra del Río que puede estar tranquilo, pues la Comisión tiene el convencimiento de que el señor Guerra del Río no ha sido quien facilitó las noticias al señor March y por consiguiente está en el caso de sus demás compañeros de comisión y de todos los funcionarios que actúan en la Comisión de responsabilidades. Por tanto, en las nuevas diligencias que se practiquen verá si se logra encontrar a los confidentes.

Acto seguido se levanta la sesión.

Manifestaciones del señor Besteiro

El señor Besteiro, terminada la sesión, a las once y media de la noche, se refirió a la sesión secreta, diciendo que todavía podía celebrarse otra sesión también secreta, como continuación de las anteriores, pero probablemente no será mañana.

El presidente agregó: Mañana supongo que la Comisión de Constitución tendrá hecha la reforma del dictamen sobre el título séptimo, con arreglo a lo acordado en la sesión de hoy, y en este caso, podemos despachar este título y empezar la discusión del octavo de administración de justicia.

Según el plan que teníamos anteriormente establecido, habrá sesión nocturna mañana, y en ella se pondrán a discusión, probablemente, los dos proyectos de ley ya examinados, que son el de los jurados y el de ordenación bancaria.

Si esto es así, como los dictámenes tienen preferencia, habrán de ser aplazados para más adelante los ruegos y preguntas anunciados.

Galarza no dimitió

Desde primera hora circuló insistentemente por los pasillos del Congreso el rumor de que el director de Seguridad, señor Galarza, había dimitido.

A las seis y media acudieron al despacho de los ministros los señores Azaña, Casares Quiroga y Galarza. Esta reunión hizo que aumentara la expectación.

Al salir media hora después, el señor Casares dijo: No hay nada. Nos hemos reunido para tomar café.

—¿Café con dimitido?, le preguntó un periodista. Porque se dice que ha dimitido el señor Galarza.

—Qué enormidad; ni ha dimitido, ni yo lo hubiera consentido.

Los periodistas hicieron también la pregunta al señor Galarza, el cual también contestó:

—Yo no dimito.

—Pues se ha dicho que dimita usted por el asunto del señor March.

—Tenía que volar a hacer ese señor, replicó el señor Galarza.

A pesar de esas manifestaciones se insistió a última hora en que la dimisión era cierta, y que en compensación se designaría al señor Galarza para un alto cargo en el extranjero.

Información variada

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas el 31.220 (Granollers, Mieres, Valladolid, Zaragoza).
- Con 65.000 el 23.219 (Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza).
- Con 30.000 el 29.786 (Madrid).
- Con 20.000 el 25.935 (Murcia, Alicante, Ceuta, Jerez de la Frontera).
- Y con 2.000 cada uno de los números:

- 18.722 (Las Palmas, Palma de Mallorca, Mieres, Gijón).
- 24.090 (Madrid).
- 35.325 (Barcelona, Jerez, Sevilla).
- 22.902 (Barcelona, Palma, San Sebastián, Madrid).
- 35.082 (Madrid).
- 24.527 (La Carolina, Barcelona, Madrid, Mallorca).
- 35.588 (Barcelona).
- 24.433 (Murcia, Quintanar de la Orden, Madrid).
- 35.233 (Barcelona, Ceuta, Madrid).
- 6.729 (Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia).

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 11	Anterior	DIA 11
60 00	60 00	Banco de España	44 01
72 50	72 50	Hipotecario	367 00
69 00	69 00	Hispánico Americano	200 00
75 75	75 75	Español de Crédito	237 00
75 00	75 00	Central	90 00
90 00	90 00	Río de la Plata	104 00
70 50	70 50	Ferrocarril del Norte	280 00
85 50	85 50	Idem Obligaciones	80 00
82 50	82 50	Ferrocarril M. Z. A.	136 00
77 75	77 50	Idem Obligaciones	285 00
83 00	83 00	1.ª hipoteca	293 00
85 00	85 00	Alicantes, Obligaciones	178 50
44 70	44 70	Azucareras preferentes	181 00
222 75	223 00	Idem ordinarias	51 00
154 25	154 45	Tabacaleras	1 00
43 80	43 60	Altos Hornos	100 00
11 39	11 41	Duro Felguera	57 50
58 90	59 10	Telefónica Nacional	100 80

Traslado

Publica la «Gaceta» una disposición nombrando notario de Valencia a don José Tresguerras, que actualmente sirve en Burgos.

Las representaciones de "A. M. D. G."

Anoche, durante la representación de la obra «A. M. D. G.» reprodujeron los escándalos.

Como el alboroto arreció en proporciones extraordinarias, acudió al teatro López de Vega una sección de guardias de asalto, que realizó la detención de catorce individuos, que fueron puestos a disposición del director de Seguridad.

Este ha impuesto a cada uno de los detenidos la multa individual de mil pesetas, previniéndoles que no serán puestos en libertad inferior no las hagan efectivas.

Detención de José Antonio Primo de Rivera

Anoche fué detenido en un establecimiento público don José Antonio Primo de Rivera.

Las primeras noticias son incompletas, diciendo que pasó a la Dirección general de Seguridad, donde continuará hoy.

Una versión, que acogemos con toda clase de reservas, dice que la detención obedeció a haber pronunciado palabras de desafecto al régimen.

Un crimen

Un individuo llamado Justo Collado Fernández, sospechaba que su esposa Angela Fernández le engañaba con Marcelino Martín.

Hoy se encontró justo con Marcelino y le apuñaló, hiriéndole de suma gravedad.

La comisión depuradora

Esta mañana, en el Congreso, se reunió la comisión depuradora por la actuación del señor March y de don Emiliano Iglesias, tomando declaración a los miembros de la comisión de responsabilidades.

Todos ellos se negaron a hacer manifestaciones, pues proseguirán las investigaciones, que posiblemente tendrán derivaciones de importancia.

Una asamblea

Hoy han celebrado una asamblea los elementos de la F. U. E. en el ministerio de Comunicaciones, cuyo salón cedió el ministro.

Se pronunciaron varios discursos.

De Comunicaciones

La directiva de la asociación de funcionarios de Teléfonos afecta a la U. G. de T. ha visitado al ministro de Comunicaciones, pidiéndole la revisión de los contratos de trabajo y de los expedientes de jubilación.

Se propone el ministro convocar a la comisión mixta del 18 al 20 del corriente para tratar del asunto.

A la vez se revisarán los contratos de trabajo.

Visitó también al ministro el diputado por Huelva don José Ferrer, que le habló de asuntos locales.

El señor Martínez Barrios se mostraba satisfecho del éxito alcanzado por el Congreso Postal.

El próximo se celebrará en La Habana el año 1936.

Preguntado acerca de la residencia para presidente de la República, contestó que probablemente el Gobierno se inclinará por adquirir la finca La Huerta, propiedad de la marquesa de Argüelles.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo, restablecido de su indisposición, acudió a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas y les dijo que le habían visitado tres profesores de la Facultad de Medicina de Barcelona, que le informaron del estado de aquella Universidad y de las protestas que ha originado la enseñanza en castellano.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una representación de Melilla que le pidió el envío de un delegado de Trabajo para aquella plaza, lo mismo que se ha hecho en Ceuta, con el fin de que intervenga en los conflictos sociales.

El ministro se negó a ello.

La cooperativa de empleados de la fábrica militar de Sevilla le interesó el despacho de un expediente relacionado con un grupo de casas baratas.

Contestó el señor Largo Caballero que planteará al Gobierno este asunto, que se halla pendiente de la liquidación de algunos millones consignados al efecto.

Ha recibido quejas por la actitud de algunos comerciantes de Madrid que despiden sin causa justificada a sus dependientes, lo que censuró el ministro.

Traslado

drán también los señores Gil Robles y Fanjul. También piensan explicar otra interpelación sobre los sucesos de Burgos; ésta ha quedado aplazada hasta que se aclare la situación en aquella ciudad, pues las noticias que tenían eran de que persiste la huelga y la inquietud. Cuando quede todo resuelto, el señor Martínez de Velasco y algún diputado de la provincia explicarán esa interpelación.

De Fomento

Finalmente, cambiaron impresiones sobre los debates de la Cámara, y fijaron el programa del mitin revisionista de Zamora, que se celebrará el domingo, y al que asistirán los diputados que asistirán los diputados que asistieron concurrieron al celebrado en Palencia el pasado domingo.

De Estado

Ha visitado al señor Lerroux, embajador de los Estados Unidos, que le hizo algunas preguntas relacionadas con el tratado comercial con Francia.

Parece ser que las negociaciones comerciales con Roma van por buen camino y probablemente pronto se facilitará una nota.

De Educación

Ha presentado sus cartas credenciales al señor Azaña el ministro de Venezuela.

No se pronunciaron discursos.

De Gobernación

Cuando el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, les dijo que en Burgos había abierto el comercio, comenzando la tradicional feria que dura tres días.

Las fuerzas del Ejército se han reintegrado a los cuarteles, prestando servicio la guardia de asalto.

Los diputados por Valencia le han hablado de la situación social en aquella población.

El señor Prieto, estudia

El ministro de Hacienda ha pasado toda la mañana en su domicilio, estudiando varios asuntos de su departamento.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Pase a la reserva

Se concede el pase a segunda reserva a los generales de división don Francisco de Zulueta y Reilly y don Alfredo Coronel Curbá.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un suboficial, 59 sargentos y 131 cabos y 37 soldados de Ingenieros, que estaban al servicio de las compañías de Ferrocarriles.

Entre los sargentos figuran Julián Arroyo Parterro, para Mercedillo y Luciano Quintanilla Sancho, para Miranda de Ebro; entre los cabos Miguel Alonso Espiga para Burgos; Benito Fernández García, para Ojeda, y Félix González Quintana para Castrojeriz, y entre los soldados Pedro Landivas Ochoa, para Miranda de Ebro.

Comisiones

Se aprueban las comisiones de desempeño en Septiembre último, por el personal de jefes y oficiales de la secta división.

Pensionas a cruces de retirados

Las clases de tropa que se acogan al derecho de retiro antes del año, percibirán las pensiones de cruces con el día por el tiempo de servicio, con arreglo al reemplazo de la Orden del Mérito Militar, hasta el día en que les correspondiera el retiro por edad.

PROVINCIAS

Funerales por el s cardelo asesinado en la Arb leda

BILBAO.—Se han celebrado solenes funerales en safragio del alma del sacerdote que fué asesinado en La Arb leda don Santiago Inchaurrega.

Asistió un público numeroso quedándose muchas personas en la calle ante la imposibilidad de penetrar en el templo.

Durante la ceremonia y en señal de protesta ha cerrado el comercio, incluso las droguerías.

Ofició en la misa el vicario de la diócesis. Asistieron también los diputados vascos.

Algunos grupos apedrearón el edificio de la Papetería, situado en la Gran Vía, rompiendo una luna que se ha valorado en 1.250 pesetas.

A pesar de que el gobernador civil había dispuesto que el entierro del nacionalista muerto en Matico se verificase a las seis de la mañana desde Derio a Begoña y que sólo le acompañasen sus familiares, no tuvo lugar hasta las doce de la mañana, siendo llevado el féretro en hombros de nacionalistas, seguido de más de 600.

En el cementerio había fuerza de la guardia de seguridad, con órdenes de disolver los grupos, pero como estos consiguieron entrar en el cementerio, se presentaron en actitud pacífica nada hicieron.

Una manifestación

En la calle de Hurtado de Amézaga se hicieron tres o cuatro disparos de pistola desde detrás de unos sacos allí colocados.

Salieron los agentes de policía y detuvieron a un individuo, ocupándosele una pistola.

Fuó llevado a la comisaría, donde dijo llamarse Eleuterio Luis Iturmendi.

También fueron detenidos tres jóvenes que huían y que cuando llevaban al primero a la comisaría le hirieron en la cabeza de pronóstico reservado.

En la Gran Vía se formó un grupo y la guardia civil hizo dos disparos al aire disolviéndole.

EXTRANJERO

Se encuentra en peligro el vapor español "Durango"

MARSELLA.—La estación de radio de Marsella ha interceptado el siguiente mensaje, transmitido por el vapor «Durango» se encuentra en peligro a los 45° 23' de latitud Norte y a los 7° 8' de longitud Oeste y solicita ayuda.

Según el despacho, el navío español debe hallarse a lo largo del cabo Finisterre.

El v por escuela "Sebastián Eicano" en Pernambuco

PERNAMBUCO.—Ha llegado a es-

Ultima hora

¿Se ha descubierto un complot?—Se han practicado varias detenciones. Lo que dicen los ministros

En los pasillos del Congreso, en las primeras horas de la tarde, todos los comentarios giraban alrededor del supuesto complot descubierto en el que se decía que estaban complicados, el chantre de la Catedral de Madrid, el comandante Rosales don José Antonio Primo de Rivera y otros militares.

Se decía y sólo lo recogemos a título de información, que intentaban detener a los ministros en sus respectivos domicilios.

Al llegar los ministros a la Cámara fueron abordados por los periodistas para que aclarasen esos rumores.

Don Marcelino Domingo se mostró extrañado por las noticias que se le daban, confirmando que el chantre había sido detenido hace dos días.

Añadió que no tenía importancia lo ocurrido.

Consideraba que no es este el momento propicio para un movimiento de derechos que venga a destruir la obra, revolucionaria pretendiendo volver a los tiempos anteriores.

Sin embargo podía venir otro movimiento de ideas más avanzadas que las del Gobierno revolucionario.

En estos momentos intervino don Luis de Tapia y dijo: —Ustedes lo que debían de haber hecho era gritar fuera la libertad y viva la República.

El señor Largo Caballero también se mostró extrañado ante el tema que le planteaban los periodistas.

Durante el curso de la conversación pudimos comprender que se hallaba informado de todo.

En su opinión un movimiento de derechos conseguiría el desbordamiento de la indignación popular.

El ministro de Hacienda se detuvo breves momentos con los periodistas para iniciarse la conversación recibió un aviso del señor Besteiro llamándole a su despacho y allí fué.

También lo hizo el jefe del Gobierno y los tres quedaron reunidos.

Temporal en el mar—Cuatro ahogados

FERROL.—La estación de la comandancia de Marina ha recibido un radio de un vapor griego pidiendo auxilio por hallarse con averías a causa del huracán.

Salió a prestárselo un remolcador.

A la altura de Castros zozobró una embarcación dedicada a la pesca de sardinas, pereciendo ahogados cuatro tripulantes.

El comandante de Marina ha ordenado que se cierre el puerto.

El viento huracanado ha arrasado a las rocas.

La tripulación fué salvada por el «Pausto».

Noticias de la Manchuria--

te puerto el buque escuela español «Juan Sebastián Elcano».

Los cadetes desembarcaron, visitando la ciudad y algunas fábricas. Están siendo agasajados.

Aplazamiento en la retirada de las tropas japonesas

TOKIO.—La retirada de las tropas japonesas de la cabeza de puente sobre el río Nonni, que debía comenzar el día 13 del actual, será aplazada por algunos días, pues a consecuencia de los combates de la semana última, han sufrido bastante retraso las reparaciones que se estaban efectuando en dicho puente.

Los chinos preparan un ataque contra la línea del ferrocarril

TOKIO.—Comunican de Mukden que el general Chang-Sue-Liang dice que prepara, en combinación de bandas armadas de chinos, un ataque contra la línea del ferrocarril de la Manchuria.

Estos últimos días ha habido numerosos encuentros entre japoneses y chinos en varios puntos de la línea del ferrocarril, con bastantes bajas por ambas partes.

Pid. n que el Japón se retire de la Sociedad de Naciones

TOKIO.—El Heyukai, partido de oposición al Gobierno, ha decidido que el Japón debe retirarse de la Sociedad de las Naciones en el caso de que el organismo de Ginebra persistiera en su intervención, cosa que el partido considera inoportuna.

El v por escuela "Sebastián Eicano" en Pernambuco

PERNAMBUCO.—Ha llegado a es-

Los cursillistas

LEON.—A las nueve de la mañana comenzaron los cursillos del Magisterio, no entrando nadie en uno de los locales.

En otro entraron 30, la mayoría señoritas.

A las doce salieron éstos y se promovió un monumental escándalo, prorrumpiendo en silbidos los grupos que las esperaban.

Fueron acompañadas a sus casas por la fuerza pública.

La impresión restante es que esta tarde no entrará ningún cursillista.

El alto comisario

Esta tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Dijo a los periodistas que había venido exclusivamente a la península para asistir a la boda de un sobrino suyo y que aprovechaba la ocasión para visitar al señor Besteiro.

El señor Maura no pierde el tiempo

Cuando el señor Maura llegó al Congreso, le dijeron los periodistas:

—Parece que está usted callado, don Miguel.

—Aun cuando guardo silencio me pierdo el tiempo. Mi deber es dar facilidades para aprobar la Constitución, y guardar silencio.

—¿Y cuando se vote la Constitución, actuará usted?

—Desde

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la oficina consular de Francia ondeó hoy la bandera nacional por ser el aniversario de la fiesta de la Victoria.

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes
Rojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

A. RETES. PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

ANISLA CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Han sido nombrados secretarios de Ayuntamientos: Cebrecos D. Francisco Solarana Escrivano, que lo es de Ramiro (Valladolid); Medina de la Dehesa don Fabián Pérez Peña que lo es de Las Cadenas; Pineda de la Sierra, Villorobe, don Amadeo Miñón Abad, que lo es de Cogollos.

Regalo del GORDO DE NAVIDAD
La casa de comestibles de Elías Gil, en Santa Dorotea, número 26, obsequia a su numerosa clientela, regalando una participación de lotería de una peseta por cada 25 pesetas de compra.

Saldo 1.000 camisas desde 3/50 pesetas una

MI TIENDA
Sombriería, 3 y 5

La familia de doña Victoria Gallo Martínez (q. e. p. d.), fallecida ayer nos ruega hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud de dicha señora y asistieron más tarde a su entierro y funeral.

Granja CARMEN

Almirante Bonifaz, 15

HUEVOS FRESCOS a granel a 3,30 pesetas docena. Huevos de 8 día en sus cajas de seis y doce, a 3,80 docena. El sábado rostrizados.

Esta casa cuenta con aparatos eléctricos para que el público pueda apreciar la calidad de los huevos.

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada
MI TIENDA
Sombriería, 3 y 5

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustín Serrano González

- DE -

MANZANARES

EN SU DEPOSITO

Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, litro, 2/40

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 y lunes 11 de Noviembre de 1901

Han contraído matrimonio en San Lesmes don Mariano Román García y don Agustín Burgos Pérez con las señoritas Andrea y Julia Córdoba Rozas, hijas del conocido tipógrafo don Celestino, siendo apadrinados los primeros por don Francisco Carrasco y doña Marta Sagredo y los segundos por don José Ramos y la señorita Elena Córroba.

—Ha fallecido en Briviesca don Atanasio López Vallejo, cuyo cadáver ha sido traído a Burgos.

—En la madrugada del 3 del corriente fué asaltada en Peral de Arriba la posada de María de la Peña, por tres desconocidos.

Estos, después de matar a la dueña del mesón y a su prima Teodora de la Peña, procedieron a registrar la casa, llevándose más de 450 pesetas y varios efectos.

—Ha sido nombrado delegado del Congreso social y económico hispanoamericano en esta provincia don Pedro Díez Montero.

—En las elecciones verificadas ayer han sido elegidos concejales: Primer distrito, don José Fournier y don Arsenio Herrero.

Segundo, don José Plaza, don Lucas Sáiz Sevilla y don Valeriano S. Valpuesta.

Tercero, don Miguel López Pintado, don Tomás Medina Urraca y don Casimiro Ajuria.

Cuarto, don Luis Silva y don Luis Monedero.

Quinto, don Julián de las Heras.

Sexto, don Francisco Arangüena, don Federico Ramos y don Luis Prieto.

Séptimo, don Zacarías Tobar.

—Ha sido ascendido a primer teniente de Caballería don Juan Alfaro Lucio, con destino en el regimiento lanceros de España.

—Ayer, a las once de la mañana, fué arrollado en la Plaza de Vega por un carro Angel Arribas, de 56 años, resultando con la fractura de la sexta costilla.

—Hoy se ha inaugurado la feria de San Martín con numerosa concurrencia y un tiempo espléndido.

En el ferrial fué sustraída una cartera con un billete de cien pesetas a Indalecio Grijalva, de Santa Cruz del Valle.

Perseguido el timador fué detenido resultando llamarse José Clemente Borderías, de 16 años, natural de Estella.

—En la carretera de Valladolid fué ayer arrojada violentamente al suelo por una caballería la vecina de Buniel Fideia Romo, resultando con una grave herida en la cabeza.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete (función única).

Estreno de la sentimental comedia Ufa, magistralmente interpretada por Xenia Desni.

El diamante rosa

Otros estrenos. Butaca, 0,60. Pronto: «Cuando el amor quiere», por Ossí Oswald.

«Un gran periodista», «Victoria», (asunto de guerra), «Esposas no escapas».

TEATROS

PRINCIPAL

El viernes próximo, último día de la Feria de San Martín, debutará la notable compañía de variedades «Internacional Pictures Spectacle» procedente del Alcazar de Madrid.

Las circunstancias presadas impidieron que se hiciera el debut hoy y se han hecho gestiones para que se acceda a hacer el debut el viernes.

El Internacional Pictures Spectacle, esta formado por un conjunto de bellísimas «girls», alemanas que presentan bailarías originalísimas; los artistas Elva and Rey las inglesitas Miss Fritz y Miss Betyon con bailarías y canciones. El intermedista Spepe y la estrella (Custodia Romero (La venus de bronce).

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Gregorio Moreno Gaiñazán, vecino de Zaragoza, que el día 20 de Julio del año actual, fué nombrado depositario judicial en dicho Miranda de Ebro, de un sazo de garbanzos y otro de alubias tasadas en 275 pesetas, de cuyos efectos dispuso en su beneficio y con ánimo de lucro después de aceptar dicho cargo, no entregándoles cuando fué requerido para ello, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de esta sin circunstancias modificativas de la penalidad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con sus accesorias correspondientes pago de las costas causadas y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 275 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Este de Santander, seguido entre don Angel Teja Gómez y don David Fernández Manrique, sobre aplicación de un auto; ponente, señor Medina; defensor, licenciado Martín Laguarda; procurador, Pisón; secretaria del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre doña Filomena García y Buenaventura Rejo, sobre aclaración de dominio de una casa; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Blanco y Zumárraga; procuradores, Berruero y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Eufogio Hernández, sobre desacato; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Martín, Rufo, Publio, Aurelio, Juan.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SAN COSME.—A las seis, de la tarde, rosario de ánimas, mediación del día, novena, cánticos, sermón, a cargo de don Emiliano García Vedia, salmo «De Profundis» y responso.

SAN LESMES.—Del 10 al 18 de Noviembre, novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una caballería. Dictando reglas para el abastecimiento de paradas.

Circular dando cuenta de la marcha del gobernador civil de la provincia, haciéndose cargo del mando de ésta el presidente de la Audiencia don Manuel Gómez Pedreira.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la de jurados de Valladolid.

Telegrafos

Despachos detenidos: José Martín Castro, Hotel Comercio, (desconocido).

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:
Industrias Electro Mecánicas, don Adriano Madruza, don Florencio Martínez Sobrinos de Valenín Marcos, don Zacarías Cámara don Francisco Villalain, don Alberto Retes, Garage Moderno, don Gonzalo Mercado, don Alberto Aparicio, Hijo de Valenín Arnáiz, don Agustín Carranza, Hijo de Portugal, Casa Munguia, El Porvenir de Burgos, Compañía de Aguas, don Felipe de la Viuda, Hijo de Asenjo, don Emiliano Domingo, Casa Páco, don Valeriano Tajadura, don Marcelino Miguel, don Ezequiel Marijuán, don José Corbella, Materiales de Construcción.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

LIBRAMIENTOS
Don Francisco Zambalamberrí, Ayuntamiento de la Capital, don Julián Cabanes, don Domingo Anjel, don Benito Giménez, Sociedad Fernández Villa, Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Julio Marina, don Esteban Alonso, don José Moral, don Esteban Ortiz, don Miguel Ferrer, Secretario del Juzgado de la Instancia de Burgos, don Gerardo Baciero, Administrador Loterías Aranda, Idem Belorado.

Telefonos
Despachos detenidos: Manuel Papi, subastador de relojes, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Valeriano López Velasco, de Villatoro, 18 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS
Andrés Hortiguera Recio, Domingo Sáenz Castilla, Emilia García Martínez.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 682,3.
A la una de la tarde, 679,2.
A las seis de la tarde, 680,2.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 10,2.
Mínima a la sombra, 6,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 11, lluvia en milímetros, 7,2.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo, por molestiar con palabras groseras a un transeúnte, en la calle de San Gil; con 5, un muchacho, por lanzar piedras con un tirabeque en la Plaza Mayor; con un cada uno, un individuo, por hacer masas de hormigón en la acera de la calle de Aparicio y Ruiz, y una sirvienta, por sacudir unos ruidos, en la Plaza Mayor, después de la hora señalada.

Haltazgo
En la oficina de la Guardia Municipal, se hallan depositados, un maletín y un paraguas de señora, encontrado en la vía pública, por don Sixto Vicente de Benito y don Angel Tejerina González, respectivamente.

De 90 a 120 puntos

cantando; canarios flautas, Seiffer, legítimos, alemanes y también raza holandesa, Variedad pajaritos en exóticos se venden.

Plaza de la Libertad, 11, 1.º
Mañana último día

Procedentes de la Casa JAIME FERRER, de BARCELONA «MAJUELOS»

Oír cantar y se convencerán.

Alcaldía de Cogollos

Se saca a remate bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento la casa-taberna de la villa de Cogollos, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente a las once de su mañana en la sala de sesiones del Ayuntamiento, y en caso de no haber licitadores se abrirá nuevo remate el día 22 a la misma hora.

Cogollos 9 de Noviembre de 1931.—El alcalde, José Alonso.

Fábrica de chorizos en Briviesca

DE RAFAEL MOVILLA
Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(enfrente del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA

Cinco palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El espacio de tiempo, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.

VENTA de un comedor. Razón: Almirante Bonifaz, 25, 1.º, izquierda.

SE VENDE coche de niño y varios muebles. Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

SE VENDE piano, baño, hule de piso, comedor y otros muebles. Alhucemas, 4, Barriada Militar.

<

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado ha estado mucho más animado que en días anteriores. Se han hecho bastantes operaciones y los precios continúan estacionados.

Cotizándose: Avena, 31. Alholvas, 52. Yeros corrientes, 64. Idem nembra, 70. Titones, a 68 y 70. Algarrobas, a 64. Cana limpia, a 43 pesetas arroba.

DESPUJOS DE FABRICA: Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, de 14 a 15. Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas. Salvado, de 10 a 11.

PAN: Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En al Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos: En el Mercado Cubierto. Queso duro, 3,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 4,00. Idem blando, 2,50. Huevos 3,50 pesetas docena. Pollos, 8 a 12. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 2,50 y 3,00. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, 4,50 y 5,00. Idem monteses, 3,50. Liebres, 3. Perdices, 7. Patata blanca, 1,90 arroba. Idem encarnada, 2,50. Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor. Peras, 0,55 y 0,60. Nueces, 0,95 y 1,00. Uva negra, 0,60. Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte: Pescadilla, 2,00 pesetas kilo. Congrio, 1,60. Sardina, 1,20 y 1,40.

BUENOS PANOS! Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE. PRONTITUD ECONOMIA. La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20. BURGOS (Junto al almacén de música).

BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega. Cebada, 44. Nueces, 72. Muestras, 56. Yeros, 68. Alholvas, 48. Avena, 30. Harina, 1,8, 58 pesetas los 50 kilos. Patatas, 2,25 reales arroba. Aceite, 26 pesetas cántara. Lana blanca lavada, 36. Idem id. sucia, 18. Pieles de cabrito, 4. Idem de cordero, 1,75. Hace días empezó la siembra, con mucho furor, con lo poco que había llovido y habiéndose alejado las lluvias, muchos han tenido que suspenderla, y los que no, de no llover pronto, llevan el negocio de que se pierda. En general, la sementera este año se hace en malas condiciones, pues en esta región la cosecha ha enseñado que debe hacerse temprana.

Después podrá ocurrir aquello que dicen los labradores. A la gran seca gran mojada, y en este caso, por exceso de aguas, no podrá hacerse la siembra en buenas condiciones. Hoy hay visos de lluvia. El mercado de trigo poco concurrido, y lo poco que entra, no siendo clases buenas, se paga por debajo de la tasa.

COVARRUBIAS

Trigo de siembra, 78 reales fanega. Idem mocho, 71. Centeno, 60. Comarca, a 50,50. Cebada, 50. Yeros, 66. Avena, 33. Cerdos al destete, 120 reales por cabeza. Idem de seis meses, 600.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Nuestra plaza viene registrando muy pocas operaciones en partidas y éstas son sobre precios de 45,50 a 46 pesetas los 100 kilos puesto aquí. La tendencia del mercado sigue siendo de indecisión y la demanda escasa. Ofertas de partidas hay de varias procedencias y los precios son de 45 a 47 pesetas sobre vagón procedencia. En el mercado del detall las entradas hoy fueron: Canal: 500 fanegas a la tasa. Arco: 250 fanegas a la tasa. Centeno.—Sigue animada la demanda a este grano de pienso y hay ofertas en estaciones líneas de Avila, Salamanca, Segovia y Palencia de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—También es muy solicitado este grano del cual operan en todas estas estaciones de Castilla la Vieja a 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón de cualquiera línea. En el mercado del Canal estraron 60 fanegas a 41 reales. Avena.—La clase del país ofrecen en partidas a 32 pesetas. Algarrobas.—Es objeto de activa demanda también este pienso, que ofrecen en estaciones de Medina y otras inmediatas a 44 pesetas los 100 kilos. Yeros.—No hay ofertas de este pienso.

Barcelona

Precios por pesetas 100 kilos: Trigos.—Candeal Castilla, a 47,50. Aragón, a 48. Navarra, a 48. Comarca, a 50,50. Lérida, 50. Harina.—Entera media fuerza, a 72. Extra blanca superior, a 69. Extra blanca corriente, a 64,50. Número 3, a 44. Número 4, a 43,35. Segundas, a 36,60. Terceras, a 30. Cuartas, a 27. Extra fuerza, a 68.

OLROES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES CURA

EMBROCACION HERCULES. SALUD-VIGOR FUERZA. DISPENSABLE A TODO. LABORATORIO LA PAÑEZA (LEON)

Sencillyamente admirable Se recomienda solo



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente. Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA. Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Número 4, a 38,50. Segundas, a 32. Terceras, a 29. Cuartas, a 27.

Alcañiz (Teruel)

Trigos.—El trigo de monte, de primera, se cotiza a 49 y 50 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, a 46,50 y 47 idem. Granos.—La cebada se cotiza a 30 y 31 pesetas los 100 kilos; la avena, a 29 idem. Vinos.—Se paga el vino blanco a 0,60 pesetas litro, y el tinto, a 0,50 idem. Remolacha.—El producto es bueno, aunque se nota la falta de riego. Se calcula en media cosecha.

Osorno (Pañencia)

Precios: Trigo, según clases, varía de precios. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas, a 68. Yeros, a 65. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 280. Alfubias, a 288. Muestras, a 64. Patatas, a 11.

Olmedo (Valladolid)

Trigo candeal, a precio de tasa. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas, a 66. Harina, a 28 reales arroba. Patatas, a 9. Vino blanco, a 36 reales cántara. Idem tinto, a 34.

Pañafiel (Valladolid)

Precios: Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 58 reales fanega. Cebada, a 40.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 41

INTERESES DEL LABRADOR

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Las Hojas Divulgadoras del Regadio

La Diputación provincial, ha elevado al Gobierno el siguiente escrito: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros de la República: Don Moisés Peralta Miñón, presidente en cargos de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Burgos, ejecutando el acuerdo de la misma de 31 de Octubre próximo pasado, a V. E. respetuosamente acude exponiendo: Que repetidamente se ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Economía, llamando su superior atención sobre la angustiosa situación de Castilla ante la paralización del mercado de cereales por falta de demanda, viéndose los agricultores sin recursos para atender a sus subsistencias y a los gastos de cultivo de producción; como ese estado de angustia de los labradores, venía siendo alarmante antes del 14 de Abril, se había logrado de los Gobiernos que precedieron al de la República que, además de las leyes de protección a la producción nacional, se impulsara la adquisición de harinas nacionales para el Ejército de las plazas y zonas del protectorado en Marruecos y en algunos momentos en que se ha agudizado el problema de Castilla, por falta de mercado para sus productos y de demanda para sus trigos, ha visto esta Comisión en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del 9 de Octubre próximo pasado el decreto del Gobierno de la República de 5 del mismo mes, en que se autoriza en la zona del Protectorado de España en Marruecos para contratar entre productores extranjeros los artículos necesarios al Ejército para la elaboración del pan y la alimentación del ganado, siempre que haya beneficio para el erario público.

No podemos menos de llamar la atención de V. E. respecto de que el beneficio de la adquisición de trigos o harinas exóticas que ostenga el Erario público con tranjeras para el abastecimiento de nuestro Ejército en la zona de Protectorado, se traduce en una pérdida mucha mayor para la riqueza nacional, y que si de ésta se invierten anualmente en nuestro Protectorado en Marruecos trescientos cincuenta millones de pesetas, no parece justo que se sacrifiquen a productor nacional para obtener un escaso beneficio en el presupuesto de gastos. Se considera esta Comisión en el deber de hacer presente a V. E. que si no se evita con el mayor rigor la importación fraudulenta de trigos exóticos y no se atiende a que el mercado de cereales de Castilla se normalice, el daño a la riqueza nacional será incalculable y seguramente solo en cereales podrán pagarse las contribuciones e impuestos en estas regiones. El problema no solo es gravísimo, sino de extraordinaria urgencia, porque se prevé la imposibilidad inmediata de no poder atender a los gastos de cultivo con el consiguiente paro obrero en el campo y la falta de producción en el año próximo.

Por ello espera y suplica esta Comisión que el Gobierno de su digna Presidencia, adopte las medidas que en su superior criterio estime procedente y entre ellas la de que no se admitan trigos ni harinas del Extranjero para el abastecimiento del Ejército nacional en el Protectorado de España en Marruecos. Así lo espera de V. E. cuya vida prospera deseo para el bien de la República. Burgos 7 de Noviembre de 1931.

Exportación de aceite de oliva en Septiembre

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos resulta que la exportación del mes de Septiembre del año actual, fué de 6.267.144 kilos de aceite contra 9.120.472 kilos en el mismo mes del pasado año.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Septiembre de 1931 se han exportado 75.524.382 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 71.260.809 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 4.263.573 kilos.

La Diputación y la cuestión triguera

La paralización del mercado de cereales

El servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, viene editando regularmente, una publicación de interés muy singular. Son las llamadas «Hojas divulgadoras del regadio». Van aparecidas ya 27. Todas interesantísimas, bien escritas y cuidadosamente dadas, abarcan una serie de problemas fundamentales del campo, presentados con gran acierto y facilidad de comprensión; lo que no excluye su rigor técnico. Cada hoja constituye un tratado agrícola resumido y notable, con la firma prestigiosa de un Ingeniero agrónomo de la Mancomunidad.

vacas; y «El injerto en los árboles frutales».

Lo que son y valen estas hojas se aprecia conociéndolas. Se trata de un trabajo modelo en su género, que contribuirá eficazmente al progreso de la cultura agrícola en toda la Cuenca del Duero, a la renovación de los métodos de cultivo, a la difusión de las buenas prácticas.

Las «Hojas divulgadoras» se repiten gratuitamente a cuantos regantes de la Cuenca del Duero lo soliciten verbalmente o por escrito, del Servicio agronómico de la Mancomunidad. Santiago 43. Valladolid.

La Solana de la Plata

Vista económica deورتاليز en la nueva Camina de la Plata

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Ford Agencia oficial

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. Es la mejor que tenemos. TINTA SAMA

FINISIMO PERLAS. Representante en Burgos: Luis Labín.

VINOS SANCHO. Nueva sucursal. Despacho: Llana de Afuera, núm. 4. Despacho central: SAN PABLO, 10. Avisos: Teléfono 2-5-8

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES. OPTICA INTERNACIONAL. VITORIA 15

SOLUCION BENEDICTO. Glicerofostato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

BAZAR LA COCINA. Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA. BATERIA de COCINA

Fernández-Villa Hermanos. BANQUEROS. — BURGOS. Espolón, 58 (antigua Casa de Correos). CASA FUNDADA EN 1872. Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giro, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna La Gran Bretaña



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá usted perfectamente servido y ahorrará muchísimo dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas hipocremónicas, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artritis, reumatismo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones de ferrocarril, Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Balcónes.—Bañeras.—Biblioteca de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zambrana.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, es una línea que al Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada «CESTONA».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.
El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 535/25 pesetas.—Por los demás buques: 555/25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijas de Bastorchea.—Paseo de Perada, 9.—Teléfonos 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico

Bombas para todas usas
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleón del DIARIO DE BURGOS (18)

EL REY SUSTITUTO

—Pienso lo mismo, pero quiero saberlo con certeza. Acudiré a la cita, Sarto.

—No, yo iré.

—Hasta la puertecilla del muro, no más adelante.

—Iré al cenador.

—¿Que me ahorquen si lo permito! exclamé levantándeme y apoyando la espalda en la repisa de la chimenea.

—Sarto—añadió—tengo confianza en esa mujer e iré.

—Pues yo no tengo fe en ninguna mujer, y no irá usted.

—O acudo a la cita o me vuelvo a Inglaterra—le dije.

Sarto empezaba a aprender hasta dónde podía mandar y dónde y cuándo tenía que ceder y someterse.

—Estamos tomando las cosas con sobrada calma—continuó.—Cada día que dejamos pasar sin resistir al rey es un nuevo peligro. La prolongación de esta farsa constituye un peligro más. Sarto, he llegado el momento de juzgar el todo por el todo.

—Sea—suspiró.

A las once y media montamos Sarto y yo. La noche era oscurísima. Yo no llevaba espada, pero sí el revólver, un largo punal y una linterna sorda. Llegamos a la puertecilla desmontamos y Sarto me tendió la mano.

—Esperaré aquí—dijo.—Si oigo un disparo me...

—Permanezca usted aquí, como la única esperanza de salvación que le queda al rey. Si yo caigo, inportante que no perezca también usted.

—Es verdad, ¿eh? Buena suerte! Empujé la puerta, que cedió, y me hallé en un hermoso jardín. El sental dorado desviaba algo hacia la derecha y por él avancé cautelosamente. Mi diestra empuñaba el revólver. No percibía el menor ruido. Pronto distinguí la silueta del cenador y subí. La puerta, de madera, y muy endeble, se abrió en seguida y una mujer que allí esperaba se apoderó rápidamente de mi mano.

—Cierre usted—murmuró.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar en pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el domingo próximo 15 de Noviembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Haro, el día 14, en el Hotel Adeje; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperia; y en Bilbao, el 16 en el Hotel Marañón (oro 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Taleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».



Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Meroad, núm. 12
BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próxima salida:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre.
Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre.

Travesta; doce y medio días
Viajes Informes - Turismo
Almirante Bonifaz, 15

70 PESETAS
140 SEMANALES
trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso articulo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir:
Est. M. A. R. N.
Avenida Pl. Marqués, 7 (Gran Via)
MADRID

VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
Apartado 33 - BILBAO

Entidad Médica Accidentes del Trabajo

necesita o rujinos en la localidad, siendo preferidos los que conozcan especialidad. Atchua, número 14
"Accidentes del Trabajo", S. M. F.
MADRID

La Calefacción IDEAL CLASSIC



suprime el frío y la humedad económicamente
En varias Electro Mecánicas
Vitoria, 14, bajo
Folleto y presupuestos gratis

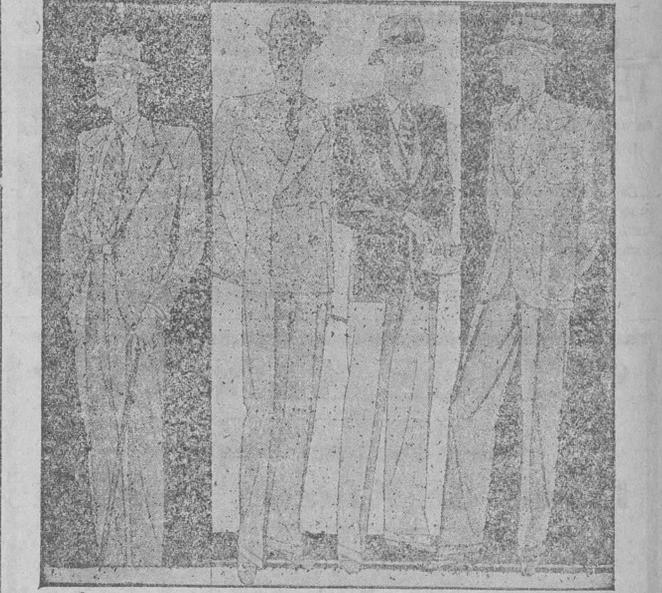
Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

GRAN FABRICA DE libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
BASTRERIA Y PANERIA
T. LEFOVO 603 E
Establecimiento Oficial del Torneo Club Español



Trajes de confección fina, dibujo, novedad, desde 50 a 150 pesetas.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo 8 y 11 BURGOS

—Obedece y dirigié hacia ella la luz de la linterna. Llevaba, estide de corte, con ricas joyas, y su hermosa cabeza deslumbraba bajo la vi a luz que la inundaba. El cenador no tenía más mueblaje que un par de sillas y una mesita de hierro.

—No he usted—me dijo.—No tenemos tiempo para ello. Límitese usted a escuchar, señor Raséndil. Escribí la carta por orden del duque.

—Lo sospechaba—dijo.

—Dentro de veinte minutos estarán aquí tres hombres que se proponen asesinarle a usted.

—¿Los tres aquéllos?

—Sí. Tiene usted que partir antes de que lleguen. De lo contrario perecerá usted esta noche...

—O perecerán ellos.

—¿Escúcheme usted! Una vez cuando llevarán su cuerpo a uno de los barriles brujos de la ciudad, donde lo descubrirán. Miguel hará prender en seguida a todos los amigos de usted, Sarto y Tarlein los primeros; proclamará el estado de sitio en la capital y enviará un mensajero a Zarda. Los otros tres asesinarán a Miguel el castillo y el duque se proclamará a sí mismo o a la princesa; a sí mismo si llegado el momento, se considera suficientemente fuerte para hacerlo. De todos modos, se casará con ella y será rey de hecho y pronto también de nombre. ¿Comprende usted?

—No es malo el plan. Pero usted, señora, ¿cómo?

—Diga usted, si quiere, que estoy ciega. Pero, ¿puedo verlo acaso con luz que la inundaba. Y ahora, retírese usted. Pero recuerde, y esto es lo que principalmente quería decirle, que nunca, ni de día ni de noche, estará usted seguro aquí. Tres personas le siguen a usted constantemente, ¿no es así? Pues a ellos les siguen y espían otros tres. Es s hombres de Miguel no se hallan nunca a más de quinientos pasos de usted. Si llega un momento en que lo hallen sólo, está usted perdido. La puerta del jardín está ya cerrada y guardada por ellos. A este lado del cenador, junto a la tapia, hallará una escalera, puesta allí para salvarlo...

—¿Y usted?

—Yo representaré mi papel. Si el dique descubre lo que estoy haciendo no volverá usted a verme nunca. De lo contrario, que así yo... Pero no importa. Parta usted.

—¿Y qué le dirá usted?

—Que usted no acudió a la cita. Que sospecho el lazo.

—Señora—dijo.—ha hecho usted un magno servicio al rey esta noche. ¿En qué lado del castillo lo tienen?

—Al otro lado del puente levadizo—dijo bajando la voz—hay una puerta maciza, y tras ella queda... ¿Ove usted ese ruido?

Se oían pasos fuera del cenador.

—¡Están ahí! ¡Han anticipado su venida! ¡Dios mío, Dios mío!—exclamó, pálida como un cadáver.

—No podían llegar más a tiempo—dije.

—Oculte usted la luz de la linterna. La puerta tiene una rendija. ¿Lee ve usted?

Aplicó el ojo a la puerta y divisé vagamente tres hombres al pie de la escalinata. Monté el revólver y Antonieta puso su mano sobre la mía.

—Podrá usted matar a uno de ellos—murmuró. ¿Y después?

—¿Señor Raséndil!—ojos decir en inglés y con perfecto acento.

—¿Desearía hablarle? Promete usted no hacer fuego hasta habernos oído?

—¿Tengo el gusto de hablar con el señor Dechard?—pregunté.

—No importa el nombre.

—Pues entonces prescindan ustedes del mío.

—Corriente. Tengo que hacerle a usted una proposición.

Yo seguía mirando por la hendidura y vi que mis enemigos habían subido dos escalones y que tres revólveres apuntaban a la puerta.

—¿Nos deja usted entrar? Damos nuestra palabra de honor de observar la tregua convenida.

—No confíe usted en ellos—murmuró Antonieta.

—Podemos hablar perfectamente sin abrir la puerta—dije.

—Pero también puede usted abrir la venta! ¡Dios mío, Dios mío!—exclamó, pálida como un cadáver.

—No podían llegar más a tiempo—dije.

—Oculte usted la luz de la linterna. La puerta tiene una rendija. ¿Lee ve usted?

Aplicó el ojo a la puerta y divisé vagamente tres hombres al pie de la escalinata. Monté el revólver y Antonieta puso su mano sobre la mía.

—Podrá usted matar a uno de ellos—murmuró. ¿Y después?

—¿Señor Raséndil!—ojos decir en inglés y con perfecto acento.

—¿Desearía hablarle? Promete usted no hacer fuego hasta habernos oído?

—¿Tengo el gusto de hablar con el señor Dechard?—pregunté.

—No importa el nombre.

—Pues entonces prescindan ustedes del mío.

—Corriente. Tengo que hacerle a usted una proposición.

Yo seguía mirando por la hendidura y vi que mis enemigos habían subido dos escalones y que tres revólveres apuntaban a la puerta.

—¿Nos deja usted entrar? Damos nuestra palabra de honor de observar la tregua convenida.

—No confíe usted en ellos—murmuró Antonieta.

—Podemos hablar perfectamente sin abrir la puerta—dije.

—Pero también puede usted abrir la venta! ¡Dios mío, Dios mío!—exclamó, pálida como un cadáver.

—No podían llegar más a tiempo—dije.

—Oculte usted la luz de la linterna. La puerta tiene una rendija. ¿Lee ve usted?

Aplicó el ojo a la puerta y divisé vagamente tres hombres al pie de la escalinata. Monté el revólver y Antonieta puso su mano sobre la mía.

—Podrá usted matar a uno de ellos—murmuró. ¿Y después?

—¿Señor Raséndil!—ojos decir en inglés y con perfecto acento.

—¿Desearía hablarle? Promete usted no hacer fuego hasta habernos oído?

—¿Tengo el gusto de hablar con el señor Dechard?—pregunté.

—No importa el nombre.

—Pues entonces prescindan ustedes del mío.

—Corriente. Tengo que hacerle a usted una proposición.

Yo seguía mirando por la hendidura y vi que mis enemigos habían subido dos escalones y que tres revólveres apuntaban a la puerta.

—¿Nos deja usted entrar? Damos nuestra palabra de honor de observar la tregua convenida.

—No confíe usted en ellos—murmuró Antonieta.

—Podemos hablar perfectamente sin abrir la puerta—dije.